Con motivo del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, en enero de 2010* Zócalo *inició la publicación mensual de suplementos donde se registraba el desarrollo de la libertad de expresión y los medios donde ésta se plasmó; el surgimiento de las primeras publicaciones periódicas, sus editores y quienes intervinieron en la génesis del periodismo antes, durante y después de los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución.

A partir de esta edición reproducimos las investigaciones de historiadores y especia listas quienes alimentaron los contenidos de los cuatro suplementos de la serie que recibió el "Premio Nacional de Periodismo" (Club de Periodistas) en aquel año.

E. Rosalba Cruz Soto

Desde la llegada de la im-prenta a la Nueva España, en 1549, hasta la culmi-nación del gobierno colo-nial, en 1821, la producción de libros, sermones, cartillas, papeles sueltos y publicaciones periódicas logró escaso desarrollo debido a las circunstancias económicas y políticas que España im-puso sobre este virreinato.

En materia de impresos prevalecía el control, lo mismo que en otras áreas de gobierno. Por eso estaba prohibido imprimir cualquier escrito que no con-tara con una licencia o autorización, la cual debía conseguir el autor o el editor de una publicación periódica de dos autoridades muy cercanas: la ad-ministrativa y el Santo Oficio. Además, el impresor tramitaba un privilegio de exclusividad, el cual obtenía para que ninguna persona pudiera reproducir lo mismo que él, es decir, evitar la compe-tencia, pues los impresos eran produc-tos caros y su producción no constituía un gran negocio, ya que su demanda era escasa, casi exclusiva para el clero y para los pocos que podían pagar el alto costo.

De esta manera los impresores pro-tegían su negocio y alcanzaban mejores ganancias. Los libros y las publicacio-nes periódicas eran tan costosos, que se vendían mediante entregas semana-les, quincenales o mensuales, pues se dificultaba el pago total de la obra en una sola emisión La censura, la falta de prensas, los costos de los instrumentos e insumos necesarios para operarlas y la poca capacitación de personal fue-ron las causas por las que en el periodo colonial fuera tan pobre la producción de publicaciones periódicas, que hoy conocemos como prensa o periódicos.

A estas circunstancias se agrega la escasez del transporte. A pesar de la importancia política de la Nue-va España, ésta carecía de buenas comunicaciones, lo cual dificultaba la adquisición de tinta, papel, punzo-nes y tipos para la imprenta, e incluso transportarlos desde Veracruz, me-diante la forma común de la época: recuas de mulas que, por la topogra-fía del territorio, tardaban de 20 a 22 días para conducir mercancías desde el puerto hasta la Ciudad de México.

El papel era un producto muy limi-tado, además estaba prohibida su pro-ducción en la Nueva España en virtud del control económico y político. Por ello, se traía de España y era reserva-do al consumo de las autoridades de gobierno: para rendir cuentas a la co-rona mediante cartas e informes; para el registro de las operaciones financie-ras, de los tributos, impuestos; para escrituras y contratos. Fueron insigni-ficantes las cantidades de papel que se destinaron para el comercio, los parti-culares y las imprentas.

Mientras que los últimos 25 años del siglo XVIII en Inglaterra circula-ban más de 200 periódicos y en Esta-dos Unidos 70, en toda Nueva España se leían solamente dos, ambos de la Ciudad de México, pues aunque ciuda-des como Puebla y Guadalajara tenían imprenta, no editaban alguna publica-ción periódica.

No obstante, todo lo anterior no constituía un obstáculo para que los interesados en la lectura se las inge-niaran para leer la prensa proveniente de Europa, con el fin de evitar el ais-lamiento y la ausencia de información de lo que acontecía en España.

Balbuceos de la prensa

En este pobre panorama se pueden distinguir dos etapas principales en el desarrollo de la prensa colonial: la primera corresponde a los balbuceos o intentos de establecer publicaciones periódicas, originadas en la segunda mitad del siglo XVII; la otra se relaciona con la aparición, en el siglo XVIII, de los impresos con una periodicidad regular.

Hasta la segunda mitad del siglo XVII nacieron en la Nueva España las primeras producciones que intentaron mantener cierta periodicidad, conoci-das como gacetas. En 1664 vio la luz pública la Gazeta General, Sucesos de este Año, Provisiones y Mercedes de los Reinos de España, Portugal y Nueva España, y cuatro años más tarde se im-primirían la Primera Gaceta, la Segun-da Gaceta y la Tercera Gaceta.

En 1693, Carlos de Sigüenza y Gón-gora publicó Mercurio Volante, aunque en realidad se trata de un texto acerca de la recuperación de las provincias de Nuevo México por parte de Espa-ña. Además de estas publicaciones, las que más lectores tenían eran aquéllas que procedían de Sevilla y llegaban a territorio americano por el puerto de Cádiz.

La censura

En los siguientes cien años, los impresos periódicos fueron escasos (ver cuadro 1). En aquella época, en la capital de la Nueva España se editaron únicamente ocho publicaciones con regularidad, además de la Gaceta de Madrid, que se reimprimía eventualmente en 1726.

Estas ocho publicaciones tuvieron características comunes: fueron im-pulsadas por criollos y miembros del clero, sólo una de ellas por un civil; se imprimían con periodicidad irregular

(semanal, quincenal o mensual); sub-sistieron unos meses; dos perduraron por varios años a causa de la censura o porque se agotaban los recursos eco-nómicos de los editores o los autores-editores se cansaban de hacer mate-riales, impedidos de escribir acerca de cualquier tema debido a la censura.

Las gacetas no fueron un negocio. En realidad vieron la luz gracias al es-fuerzo personal y al interés de algunos criollos novohispanos por reivindicar el lugar donde nacieron, pues desea-ban que la Nueva España ocupara un lugar semejante al de las cortes y las ciudades avanzadas de Europa.

Editores criollos como Juan Ignacio de Castorena, José Antonio de Alzate, José Ignacio de Bartolache y Manuel Antonio Valdés, echaron mano de aho-rros provenientes de otras actividades o de sus herencias para imprimir sus publicaciones; para sostenerlas recu-rrieron a las suscripciones con el fin de vender por adelantado los ejempla-res. Es decir, la prensa de la época se hacía gracias a los esfuerzos persona-les de sus editores que invertían capi-tal propio.

En 1722 nació la primera de las cua-tro gacetas que se publicaron durante todo el siglo XVIII. La Primera estuvo a cargo del eclesiástico Juan Ignacio de Castorena y, aparentemente, sólo se imprimieron seis números.

La segunda se editó entre 1728 y 1731 y entre 1742 y 1743, con Juan Francisco Sahagún de Arévalo a la cabeza de la publicación, gracias a la concesión que el virrey criollo Acuña y Manrique le otorgó; durante su segun-da época se llamó Mercurio de Méxi-co, proyecto que perduró un año por falta de insumos. De hecho, ya antes se había suspendido su publicación en razón de la carestía de papel.

En 1784 nacería la Tercera Gaceta, a cargo de Manuel Antonio Valdés, más conocida como La Gaceta de Valdés. Ésta tenía más visos de periódico, pues incluía contenidos informativos, ade-más estableció una red de corresponsa-les-suscriptores que le permitía recibir y enviar información, finalmente buscó vincular a estos impresos con el poder administrativo de la Nueva España.

El siglo XVIII novohispano llegó a su fin con la Gazeta de Literatura, de José Antonio de Alzate

y Ramírez. La Gaceta de Valdés sobreviviría hasta las dos primeras décadas del siglo XIX. La segunda lo haría solamente entre 1788 y 1794.

Las otras cuatro publicaciones perió-dicas del siglo XVIII fueron producto de la Ilustración novohispana, gracias a la cual se suavizó la censura y se permi-tió mayor circulación del conocimiento a través de la libertad del comercio de libros y periódicos provenientes de Eu-ropa. Se deben tanto a Alzate y Ramí-rez como a José Ignacio de Bartolache, dos conocidos científicos que aportaron mucho al avance de la medicina, la as-tronomía, las matemáticas, la química, la botánica y la geografía novohispanas. De ahí que a las publicaciones que fun-daron ambos personajes se conocieran también como “periódicos científicos”, pues en sus páginas incluyeron varios de los experimentos y de los nuevos co-nocimientos.

Los impresos publicados durante la Ilustración, en la segunda mitad del XVIII, padecieron la persecución de las autoridades. Por ejemplo, el Diario Literario de México, editado y costeado por Alzate, no era ni cotidiano ni de li-teratura, se publicaron ocho números, porque al virrey Francisco de Croix le pareció que el octavo número contenía “disposiciones ofensivas y poco deco-rosas a la ley y a la nación”.

Al Diario le siguieron 13 números de Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes. Obra Periódica Dedicada al Rey, Nuestro Señor, impreso que se editó cuando llegó como gobernante de la Nueva España, Antonio María de Bu-careli. Sin embargo, esta publicación fue interrumpida por orden superior. Su colega José Ignacio Bartolache, de la misma época en que gobernaba Bu-careli, daba vida al Mercurio Volante con el afán de difundir y popularizar los conocimientos científicos alcanza-dos en territorio novohispano. Circuló en la Ciudad de México durante cua-tro meses.

En marzo de 1787, Alzate editó otra publicación periódica: Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Ar-tes Útiles. La censura gubernamental no fue un factor para que dejara de publicarse: fue el propio editor quien, después de 14 números, la suspendió porque no logró atraer lectores.

Lejos se estaba aún de los perió-dicos tal como los conocemos en la actualidad. Las publicaciones se com-ponían de cuatro a veinte páginas, con un formato semejante al de un libro (14 por 20 centímetros), un tiraje bajo, pues se destinaban a un sector de la clase letrada y culta de la Nueva Es-paña; la periodicidad era muy irregu-lar, otras editaban sólo un número;

se les llamó “papeles”, obras periódicas de literatura o gacetas.

En el siglo XVIII, los objetivos de esa prensa no podían ser políticos debido al recio control que ejercían las auto-ridades virreinales. En 1767, el virrey De Croix insistía en que los habitan-tes novohispanos “nacieron para ca-llar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobier-no”. Tampoco era informativa, pues no existía la intención de mantener al día a los lectores respecto de sucesos inmediatos, como hoy los conocemos, la costumbre fue informarse mediante otras vías: cartas, noticias manuscritas que circulaban de mano en mano, pre goneros y desde el púlpito, donde se daba aviso de diversas actividades.

El contenido de estas publicacio-nes fue, como en el caso de los libros, fundamentalmente religioso, pues la Iglesia católica dominó toda la cul-tura novohispana. Se incluían textos relativos a las oposiciones a las cáte-dras de la Real y Pontificia Universi-dad de México, de las fiestas cívicas, como la llegada de un nuevo virrey; el nacimiento de algún descendiente real en España y de las embarcacio-nes que arribaban a Veracruz, entre otros temas.

Las publicaciones periódicas del siglo XVIII son consideradas como la época de la protoprensa mexicana, pues les faltaba un elemento informa-dor y orientador del lector, especial-mente porque donde la censura cons-tituye un fantasma omnipresente es imposible que exista una prensa con carácter informativo y orientador.

En 1805 se editó en la Nueva Espa-ña el Diario de México, el cual daría los incipientes pasos de lo que pode-mos llamar prensa, pues fue el primer impreso con periodicidad diaria, tenía una filosofía periodística y una polí-tica editorial, con lo que se pretendió emular la modernidad alcanzada en la prensa extranjera de aquellos años.

Sin embargo, el control y la persecu-ción de las autoridades contra las pu-blicaciones periódicas novohispanas no cesarían sino con la caída del siste-ma colonial en 1821.

*Investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.